



rrp/mrb  
S.85/369ª

Oficio N° 16.961

VALPARAÍSO, 4 de octubre de 2021

A S.E. LA  
PRESIDENTA  
DEL  
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley sobre comercio ilegal, correspondiente al boletín N° 5.069-03.

Hago presente a V.E. que la proposición, en lo referente a los artículos 4, inciso tercero; 5, y el nuevo inciso sexto que el artículo 6 propone intercalar en el artículo 204 de la ley N° 18.290, fue aprobada con el voto a favor de 131 diputados y diputadas, de un total de 153 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.



Dios guarde a V.E.

DIEGO PAULSEN KEHR  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados